UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

NT 2430120.002

RESOLUCIÓN DECANAL N° 156-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 28 de mayo de 2024

Visto la documentación sobre presentación de mejor alumno de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 004-2024-UNSCH-VRAC-DGA, la Dirección de Gestión Académica, solicita la emisión de Resolución Decanal que evidencie haber sido el/la mejor estudiante desde la serie 100 hasta la serie 500 y haya mantenido el índice académico más elevado en su carrera profesional, para ser acreedor de la premiación con motivo de la celebración del CCCXLVII aniversario de fundación y LXVII de reapertura de nuestra tricentenaria casa superior de estudios;

Que, mediante Memorando N° 221-2024-UNSCH-FCA/EPMV, el Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, Dr. Carlos Alberto Piscoya Sarmiento, previa evaluación del orden de méritos del rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela Profesional, propone a la señorita Shari Alyson Rios Velásquez;

Que, el Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto versión 2.0-2016 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Artículo 289, numeral 14;

RESUELVE:

Artículo 1°.- PRESENTAR a la alumna **SHARI ALYSON RIOS VELASQUEZ**, como estudiante con mayor rendimiento académico de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, para ser premiado con motivo de la celebración del CCCXLVII aniversario de fundación y LXVII de reapertura de nuestra tricentenaria casa superior de estudios, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	Sharí Alyson Rios Velásquez
CÓDIGO	:	24180501
DNI	:	70089476
SERIE	:	500
NÚMERO DE CELULAR	:	997838393
CORREO ELECTRÓNICO	:	shari.rios.24@unsch.edu.pe

CREDITOS APROBADOS	INICE ACADEMICO	CREDITO ACUMULADO
22	13.25	206

Artículo 2°.- REMITIR la presente resolución al Vicerrectorado Académico y a la Dirección de Gestión Académica para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO

Distribución:
VRAC
DGA
EPMV
Archivo
FER/emhp